

Exmo Señor

La falta de iluminación de la Casa
Constitucional en la noche del 6 del que rixe
provino del poco tiempo que hubo para
disponerla despues de publicado el Plan
do en que se dispuso y esta misma emen
do que fue la razon de que mucha parte
de la Ciudad estubiere en obscuridad, lo que
no ha sucedido en la de ayer, en que ya
hubo lugar a disponer la iluminación.
Con esto parece que satisfago al oficio
de V. E. de ayer

Dios que a V. E. muchos años Salud
Capitular y el glo de 1823

Exmo Señor

Exmo S^{to} Don Juan de Vagle
Encargado del Abdomando del País

Po
Fran. de Mendoza
Pios y Caballero

HH-0185
CA: 20
Doc 238
FOLIA



O. L. 85-14.
FS: 1